

NOTIFICACIÓN

El 28 de noviembre de 2019 la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo adoptó la siguiente Resolución:

“Visto el expediente tramitado para la concesión de subvenciones para la realización por las entidades locales de Cantabria de enseñanzas en el marco de la educación para las personas adultas, regulado en la **Orden ECD 105/2016**, de 19 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades locales para el desarrollo de programas de enseñanzas en el marco de la educación para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria (modificada por la Orden ECD 15/2018, de 22 de febrero) y la **Resolución de 24 de julio de 2019**, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales para el desarrollo de programas de enseñanzas en el marco de la educación para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el informe-propuesta resolución definitiva del comité de valoración de fecha 13-11-2019, la propuesta de resolución definitiva de fecha 13-11-2019 del Director General de F.P. y Educación Permanente y el informe fiscal de la intervención delegada, y de conformidad con la competencia atribuida por el artículo 9.1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se

RESUELVE

1.- Conceder subvenciones a favor de los beneficiarios que se relacionan a continuación y por el importe que se indica:

CÓDIGO	ENTIDAD LOCAL	C.I.F.	PROYECTO	PRESUPUESTO	SOLICITADO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2019ACL10001	AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	P3902400E	FORMACIÓN DE ADULTOS 2019-2020	11.100,00	4.000,00	94	4.000,00
2019ACL10002	AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE	P3909400H	EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS VALDERREDIBLE	4.130,00	4.000,00	90	4.000,00
2019ACL10003	AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO	P3902700H	PROYECTO EDUCATIVO 2019/2020- ESCUELA DE ADULTOS DE MATAMOROSA	4.000,00	4.000,00	89	4.000,00
2019ACL10004	AYUNTAMIENTO DE NOJA	P3904700F	IDIOMAS: MEJORA Y DESARROLLO DEL INGLÉS Y EL FRANCÉS PARA TOD@S	4.600,00	4.000,00	89	4.000,00
2019ACL10005	AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA	P3908000G	EDUCACIÓN EN EL AULA DE ADULTOS	15.932,00	4.000,00	87	4.000,00
2019ACL10006	AYUNTAMIENTO DE RUILOBA	P3906800B	CLASES DE INGLÉS E INFORMÁTICA PARA TODOS	4.212,72	4.000,00	83	4.000,00
2019ACL10007	AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA	P3909900G	TALLERES PARA ADULTOS AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA	4.000,00	4.000,00	82	4.000,00
2019ACL10008	AYUNTAMIENTO DE MIENGO	P3904400C	ENVEJECIMIENTO ACTIVO: PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL PARA LOS MAYORES Y SUS CUIDADORES EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA POTENCIAR LA RESERVA COGNITIVA	6.750,00	4.000,00	78	4.000,00
2019ACL10009	AYUNTAMIENTO DE MERUELO	P3904300E	COMUNICACIÓN EN EL MEDIO RURAL CON PLATAFORMA DE INTERNET	3.640,00	3.640,00	78	3.640,00
2019ACL10010	AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	PROYECTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA PERSONAS ADULTAS COMPLEMENTARIAS AL C.E.P.O. BAJO DEVA DE UNQUERA	19.500,00	4.000,00	77	4.000,00

CÓDIGO	ENTIDAD LOCAL	C.I.F.	PROYECTO	PRESUPUESTO	SOLICITADO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
2019ACL10011	AYUNTAMIENTO DE HERRERIAS	P3903300F	APPTIVATE-APRENDIZAJE Y MANEJO DE LOS NUEVOS DISPOSITIVOS MÓVILES	4.500,00	4.000,00	77	4.000,00
2019ACL10012	AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA	P3909100D	CLASES DE INGLÉS PARA ADULTOS	2.450,25	2.450,25	73	2.450,25
2019ACL10013	AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA	P3901000D	ENSEÑANZAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS	3.740,00	3.740,00	71	3.740,00
2019ACL10014	AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO	P3908400I	FORMACIÓN PARA ADULTOS 2019 SOLÓRZANO	3.740,00	3.740,00	71	3.740,00
2019ACL10015	AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA	P3905700E	ALIMENTACIÓN SEGURA Y NUTRICIÓN SALUDABLE A TRAVÉS DE UNA AGRICULTURA ECOLÓGICA	3.990,00	3.990,00	69	3.990,00
TOTAL				96.284,97	57.560,25		57.560,25

2.- Desestimar las solicitudes relacionadas a continuación por no haber obtenido la puntuación mínima de 65 puntos establecida en el artículo 4.3 de la resolución:

ENTIDAD LOCAL	PROYECTO	SOLICITADO	TOTAL PUNTOS
AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO	ESCUELA DE ADULTOS ALFOZ 2019-2020	4.000,00	64
AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA	ACCIÓN FORMATIVA APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS Y ACCIÓN FORMATIVA, BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	3.250,00	63
AYUNTAMIENTO DE ARNUERO	PLAN DE FORMACIÓN PARA ADULTOS ARNUERO 2019	4.000,00	63
AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO	CAMALEÑO APUEASTA POR LA FORMACIÓN	2.450,00	54
AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	PROYECTO PARA LA CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS	4.000,00	63
AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO	PESAGUERO POR LA FORMACIÓN EN NUESTROS PUEBLOS	2.450,00	59
AYUNTAMIENTO DE POTES	POTES: LA FORMACIÓN COMO VEHÍCULO HACIA EL EMPLEO	3.950,00	61
AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO	APRENDIENDO INGLÉS	4.000,00	60
AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RIO	PLAN FORMATIVO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN RURAL DE VALDEPRADO DEL RIO	3.350,00	63
AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA	VEGA DE LIÉBANA CON LA FORMACIÓN-CURSO OFICIAL DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	2.450,00	59

3.- Disponer un gasto por un importe total **57.560,25 euros**; con cargo a la aplicación presupuestaria 2019.09.05.324A.462 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria la cantidad de **23.024,10 euros** y con cargo a la aplicación 09.05.324A.462 o la que corresponda de los presupuestos del año 2020 la cantidad de **34.536,15 euros**.

4.- Liberar el crédito sobrante retenido y no adjudicado por importe total de **6.439,75 euros**, en la aplicación presupuestaria **09.05.324A.462** de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2019, la cantidad de 2.575,90 euros y en la aplicación presupuestaria **09.05.324A.462** o la que corresponda de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020 la cantidad de 3.863,85 euros.

5.- El pago de las subvenciones se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 7º de la Resolución de convocatoria.

6.- La justificación de los proyectos subvencionados se realizará según lo establecido en el artículo 10º de la Resolución de convocatoria.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE



Cumplase la anterior Resolución, trasládese a la Secretaría General de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, Intervención General y notifíquese a los interesados.”

Esta Resolución es definitiva en la vía administrativa siendo susceptible de recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación o ser directamente impugnada ante el Orden Jurisdiccional Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución.

Lo que publico a los efectos oportunos.

Santander, 29 de noviembre de 2019
EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE VALORACIÓN



FDO: CONSTANTINO A. GARCÍA DEL PRADO

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente notificación se publica en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, sita en la calle Vargas, 53, 6º planta, el día **29 de noviembre de 2019**.

EL JEFE DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN



FDO.: JOSÉ MANUEL GÓMEZ CARRASCO